



Resolución Jefatural

N° 011-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 14 de Marzo de 2013

VISTO:

El Memorando N° 082-2013-MIDIS/PNAEQW-UP de fecha 13 de Marzo de 2013, mediante el cual la Jefa encargada de la Unidad de Prestaciones solicita a la Unidad de Administración la atención de gastos para la capacitación dirigidas a proveedores de raciones correspondientes a las 21 Unidades Territoriales del Programa, con el objetivo de brindar asistencia técnica, servicio de calidad en los procesos de producción, almacenamiento, distribución y servicio de raciones, bajo la modalidad de "Encargo";

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – PNAEQW es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que tiene como propósito el brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007 y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, establece que la modalidad de "Encargos" consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora o Municipalidad;

Que, en virtud a la norma mencionada en el considerando anterior, el "Encargo" puede efectuarse para el pago de obligaciones tales como el desarrollo de eventos, talleres o investigaciones, cuyo detalle de gastos no pueda conocerse con precisión ni con la debida anticipación; contingencias derivadas de situaciones de emergencia declaradas por Ley; servicios básicos y alquileres de dependencias que por razones de ubicación geográfica ponen en riesgo su cumplimiento dentro de los plazos establecidos por los respectivos proveedores; adquisición de bienes y servicios; ante restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe del órgano de abastecimiento u oficina que haga sus veces, entre otras;

Que, en el Memorando N° 082-2013-MIDIS/PNAEQW-UP de fecha 13 de Marzo de 2013, la Jefa encargada de la Unidad de Prestaciones adjunta el Informe N° 054-2013-PNAEQW/UP-CE,



de ese mismo día, mediante el cual sustenta el motivo de la realización de la referida capacitación que asciende a S/. 7,918.00 Nuevos Soles;

De conformidad con el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 y 004-2009-EF-77.15; y,

Con las visaciones de la Coordinación de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y Servicios Generales y Control Previo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a la Coordinación de Tesorería, que otorgue los "Encargos" por la suma de **S/. 7,918.00** para la atención de gastos para la realización de los talleres de capacitación dirigidas a proveedores de raciones correspondientes a las 21 Unidades Territoriales del Programa:

ESPECIFICA DE GASTO	CONCEPTO	MONTO
23.11.11	Alimentos y bebidas para el consumo humano	1,722.00
23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,435.00
23.25.11	De edificios y estructuras	1,900.00
23.25.14	De maquinarias y equipos	2,000.00
23.27.11.99	Servicios Diversos	861.00
TOTAL		7,918.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- designar como "Encargados" a las siguientes personas, quienes deberán rendir cuenta dentro de los tres (3) días hábiles, posteriores a la culminación de la actividad que es materia del presente "Encargo":

ITEM	UNIDAD TERRITORIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	TOTAL
1	U.T. AMAZONAS	MENDOZA SECLÉN JUAN DE DIOS	16686667	326.00
2	U.T. ANCASH	QUINICHE CARREÑO PEDRO MARTIN	15761446	368.00
3	U.T. APURIMAC	FARROÑAY YAURI HEIDY GISSELA	07531315	368.00
4	U.T. AYACUCHO	PANTOJA CHAVEZ ROSARIO DEL PILAR	28294527	284.00
5	U.T. CAJAMARCA	DE LA CRUZ CARLOS MARITZA	41284307	690.00
6	U.T. CUSCO	MOSCOSO RODRIGUEZ AMPARO MERCEDES	29313815	536.00
7	U.T. HUANCAMELICA	ORTEGA ORELLANA JOSE GABRIEL	19873944	284.00
8	U.T. HUANUCO	CHAMBILLA QUIÑONEZ JEANETH	41806530	410.00
9	U.T. ICA	SALAZAR VALDEZ BEDELIA	29657467	326.00
10	U.T. JUNIN	VALERO MALLMA INDIRA GLADYS	41208260	536.00
11	U.T. LA LIBERTAD	FLORES ROMERO FRIDA AMPARO	18084920	536.00
12	U.T. LAMBAYEQUE	PAJARES ACOSTA PAMELA JACKELINE	16725894	730.00
13	U.T. LIMA PROVINCIAS	ANCO PARIASCA PATRICIA AGUEDA	16027117	284.00
14	U.T. LORETO	RUIZ RIOS JUDITH ROSSANA	05337976	242.00
15	U.T. MOQUEGUA	COASACA GAYONA NIEVES	40599600	242.00
16	U.T. PASCO	BERROSPI FALCON ROGER	42175939	242.00
17	U.T. PIURA	LA MADRID ROJAS JACQUELINE	09304694	210.00
18	U.T. PUNO	LUQUE SALINAS BRUNILDA	40140752	242.00
19	U.T. SAN MARTIN	SANGA SUCASACA PEDRO NELSON	80595760	452.00
20	U.T. TUMBES	ECCA CANALES CLAUDIO LEONY	00253166	242.00
21	U.T. UCAYALI	PONCE MENDOZA ELARD	08891772	368.00
TOTAL				7,918.00





ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que ocasione el presente “Encargo” será efectuado a los clasificadores del gasto referidos en el cuadro anterior, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios del Presupuesto 2013 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, por los importes y actividades en el artículo 1° de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

CARGO RJ N° 11-2013

MEMORÁNDUM N° 082-2013-MIDIS/PNAEQW-UP

PARA : ROSA PINELO CHUMBE
 Jefe de la Unidad de Administración
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito fondos por la modalidad de Encargo para ejecución de capacitaciones dirigidas a proveedores de raciones de 21 Unidades Territoriales del Programa

REF. : INFORME N° 054-2013-PNAEQW/UP-CE

FECHA : 13 de marzo de 2013

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez remitir a su despacho el informe presentado por la Coordinadora del Componente Educativo, en el mismo que solicita la asignación de presupuesto mediante la modalidad de Encargo, para la ejecución de jornadas de capacitación dirigidas a proveedores de raciones correspondiente a 21 Unidades Territoriales del Programa, con el objetivo de brindarles asistencia técnica y unificar criterios para brindar un servicio de calidad en los procesos de producción, almacenamiento, distribución y servido de raciones.

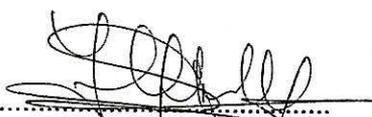
Cabe señalar, que el presente requerimiento es con cargo a la secuencia funcional N° 0159, meta "Capacitación a Unidades Territoriales, CAEs, Comités de Compras e II.E.", en las específicas de gastos que se señalan a continuación:

Especifica de gasto	Concepto	Monto
2.3.1 1.1 1	Alimentos y bebidas para consumo humano	1,722.00
2.3.1 5.1 2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,435.00
2.3.2 5.1 1	De edificios y estructuras	1,900.00
2.3.2 5.1 4	De Maquinarias y equipos	2,000.00
2.3.2 7.11 99	Servicios diversos	861.00
TOTAL		7,918.00

La sustentación documentada del requerimiento y la justificación administrativa pertinente de las acciones a realizar se adjuntan al presente documento.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente.


 FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL
 Jefe de la Unidad de Prestaciones
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL


 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 14 MAR 2013
RECIBIDO
 Firma: BAS 8.50.11



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

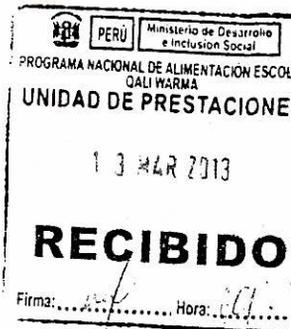
INFORME N° 054 – 2013 - PNAEQW/UP-CE

Para : **Fanny Montellanos Carbajal**
 Jefa de la Unidad de Prestaciones
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

De : **MILAGROS MARISOL CASTILLO FUERMAN**
 Componente Educativo – Unidad de Prestaciones
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Asunto : Solicito asignación de encargo para capacitación a Proveedores de Raciones en 21 Unidades Territoriales

Fecha : 13 de marzo de 2013



Tengo el agrado dirigirme a usted, para saludarla cordialmente e informarle que en el marco de las actividades del componente educativo se ha considerado la ejecución de jornadas de capacitación dirigidas a proveedores del programa con el objetivo de brindarles asistencia técnica y unificar criterios para brindar un servicio de calidad en los procesos de producción, almacenamiento, distribución y servido de las raciones.

I. ANTECEDENTES:

El programa Qali Warma, propone el desarrollo de acciones de formación y de asistencia técnica que forman parte de un proceso de fortalecimiento de capacidades, cuyo propósito es lograr que los participantes involucrados en los procesos del servicio de alimentación escolar, puedan desempeñar eficiente y eficazmente sus funciones. Este proceso se inicia con acciones de inducción que incluyen el manejo técnico del tema, la incorporación de los procesos básicos de gestión y administración del servicio en cada una de las instancias y responsabilidades de programa.

En vista que como resultado de las visitas de supervisión y monitoreo a las Instituciones Educativas donde se brinda el servicio de alimentación escolar, se identificaron aspectos que requieren ser fortalecidos vinculados a la prestación del servicio por parte de los proveedores.

Por ello se consideró pertinente realizar una jornada de capacitación con proveedores de Lima Metropolitana, Callao y Cañete el día viernes 8 de marzo, con resultados positivos que permitieron el intercambio de experiencias para mejorar la gestión del servicio. En tal sentido, se considera necesario promover estos mismos espacios de fortalecimiento de capacidades en 21 Unidades Territoriales que cuentan con proveedores de raciones a fin de estandarizar los criterios de atención a los usuarios del servicio.





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

producción o distribución según corresponda, siempre y cuando contribuyan a los objetivos del programa, en vista que este es un modelo de atención nuevo en el país que requiere perfeccionarse.

Se anexan al presente, el diseño del taller y así como la relación de personal de las Unidades Territoriales a los cuales se asignarán los encargos.

Agradeciendo la atención que preste a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Lic. MILAGROS MARISOL CASTILLO FUERMAN
Coordinador del Componente Educativo
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

MCF/APN

61



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

DISEÑO DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN CON PROVEEDORES DEL PNAE QALI WARMA

RESULTADO:

Proveedores de servicio de raciones de la Unidad Territorial reciben asistencia técnica y unifican criterios para brindar un servicio de calidad en todos los procesos de producción, almacenamiento, distribución y servido.

Duración: 5 horas cronológicas.

ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	TIEMPO	MATERIALES Y/O RECURSOS
Registro de Asistencia y Bienvenida	Los participantes firman el registro de asistencia, se entregan solapines para la identificación de participantes y Bienvenida e inauguración de la jornada a cargo del JUT del PNAE Qali Warma.	15'	Registro de Asistencia Solapines
Dinámica de Inicio e Integración	Presentación de los participantes: Se forman 4 grupos con los participantes (este número de grupos variará en función a la cantidad de asistentes al evento). Para ello se asigna un número a cada participante del 1 al 4 y luego se pide que se junten todos los 1, los 2, los 3 y los 4; y se presentan respondiendo a las siguientes preguntas: 1. Su nombre y a que empresa proveedora pertenecen. 2. Qué zonas están atendiendo. 3. Qué tipo de atención brindarán (raciones o productos).	15'	Tarjetas de alimentos
Analizando la calidad del servicio	Dinámica: "Identificando la calidad del servicio" A los 4 grupos ya formados se les entrega fotografías que contengan imágenes del servicio brindado en las IIEE y se les pide que analicen lo que muestran las imágenes. Luego se les pide que identifiquen características positivas y negativas por cada grupo en relación a la prestación del servicio y posteriormente responderán a las siguientes preguntas: ¿Qué prácticas que han observado en las fotografías incorporarían en su servicio?, ¿Qué prácticas que han observado en las fotografías no permitirían en su servicio?, ¿Se ven reflejados en las imágenes presentadas? Se consolidan las ideas de los participantes y se establece un modelo de atención en consenso.	30'	Fotos del programa. Papelotes. Cartulinas Plumones. Maskin tape



4



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

“Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria”

	<p>Cada participante colocará una tarjeta para cada caso si considera que está de acuerdo, no está de acuerdo, o en duda, y luego cada grupo deberá sustentar su elección.</p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a los sustentos de los grupos, el facilitador deberá conducir la elección de propuestas para cada caso a fin de levantar las observaciones para cubrir con los requisitos necesarios para recibir la conformidad del servicio. El personal de la Unidad de Transferencias y Rendiciones desarrollará cada caso planteado, estableciendo los requisitos que deben cumplir los proveedores para darle la conformidad correspondiente a la prestación de sus servicios. En plenario se le pide a cada grupo que identifiquen los principales puntos a tener en cuenta en la prestación del servicio. Se identifican los documentos que deben presentar para recibir la conformidad respectiva. Se organizan en grupos a fin de definir los procesos clave que deben considerar en la prestación de sus servicios, así como la documentación que deben presentar para brindar la conformidad del mismo. 	30'	Cinta maskin tape
Identificando las Oportunidades de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Se evalúa las facilidades o dificultades que tienen para la prestación del servicio: <i>¿Cuál es la mayor facilidad que tienen para cumplir adecuadamente con el servicio?</i> <i>¿Cuál es la mayor dificultad que tienen para cumplir adecuadamente el servicio?</i> Se solicita a los participantes identificar en cartulinas los factores que les permiten brindar un servicio adecuado de acuerdo a los requerimientos del PNAE QW, y establecen los compromisos para implementarlos en la atención que brindan. 	30'	Tarjetas Papelógrafos
Visualizando el objetivo de prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> En función a las fotografías empleadas al inicio de la jornada, se solicita a los participantes escoger aquellas que reflejen el tipo de servicio que quisieran llegar a brindar. Los participantes deberán realizar un listado de la documentación que deben presentar para recibir la conformidad de su servicio, así como los plazos que tienen para hacerlo. 	15'	Fotos de la atención del programa. Papelógrafos
Evaluación del día	<ul style="list-style-type: none"> Se distribuye entre los participantes una hoja de evaluación del taller, la misma que está referida al desempeño de los facilitadores, así como el desarrollo mismo del taller. 	15'	Fichas de evaluación





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

“Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria”

ASIGNACIÓN DE ENCARGOS PARA TALLER CON PROVEEDORES

UNIDAD TERRITORIAL	PUESTO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° DE PROVEEDORES	N° MIEMBROS PARTICIPANTES	TOTAL ALIMENTACION Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO (2.3.11.11)	TOTAL MATERIALES (2.3.1.5.1.2)	TOTAL SERVICIOS DIVERSOS (2.3.2.7.11.9)	TOTAL LOCAL (2.3.2.5.1.1)	TOTAL EQUIPOS (2.3.2.5.1.4)	TOTAL
Amazonas	Especialistas Alimentarios	JUAN DE DIOS MENDOZA SECLÉN	16686667	3	9	54.00	45.00	27.00	100.00	100.00	326.00
Ancash	Especialistas Alimentarios	PEDRO MARTIN QUINICHE CARREÑO	15761446	4	12	72.00	60.00	36.00	100.00	100.00	368.00
Apurímac	Especialistas Alimentarios	HEIDY GISSELA FARROÑAY YAURI	07531315	4	12	72.00	60.00	36.00	100.00	100.00	368.00
Ayacucho	Especialistas Alimentarios	ROSARIO PANTOJA CHÁVEZ	28294527	2	6	36.00	30.00	18.00	100.00	100.00	284.00
Cajamarca	Especialistas Alimentarios	MARITZA DE LA CRUZ CARLOS	41284307	12	35	210.00	175.00	105.00	100.00	100.00	690.00
Cusco	Especialistas Alimentarios	AMPARO MERCEDES MOSCOSO RODRIGUEZ	29313815	8	24	144.00	120.00	72.00	100.00	100.00	536.00
Huancavelica	Especialistas Alimentarios	JOSÉ GABRIEL ORTEGA ORELLANA	19873944	2	6	36.00	30.00	18.00	100.00	100.00	284.00
Huanuco	Especialistas Alimentarios	JEAMETH CHAMBILLA QUIÑONEZ	41806530	5	15	90.00	75.00	45.00	100.00	100.00	410.00
Ica	Especialistas Alimentarios	BEDELIA SALAZAR VALDEZ	29657467	3	9	54.00	45.00	27.00	100.00	100.00	326.00
Junín	Especialistas Alimentarios	INDIRA GLADYS VALERO MALLMA	41208260	8	24	144.00	120.00	72.00	100.00	100.00	536.00
La Libertad	Especialistas Alimentarios	FRIDA AMPARO FLORES ROMERO	18084920	8	24	144.00	120.00	72.00	100.00	100.00	536.00
Lambayeque	Especialistas Alimentarios	PAMELA JACKELINE PAJARES ACOSTA	16725894	15	45	270.00	225.00	135.00	0.00	100.00	730.00
Lima Provincias	Especialistas Alimentarios	PATRICIA AGUEDA ANCO PARIASCA	16027117	2	6	36.00	30.00	18.00	100.00	100.00	284.00
Loreto	Especialistas Alimentarios	JUDITH ROSSANA RUIZ RIOS	05337976	1	3	18.00	15.00	9.00	100.00	100.00	242.00
Moquegua	Especialistas Alimentarios	NIEVES COASACA GAYONA	40599600	1	3	18.00	15.00	9.00	100.00	100.00	242.00
Pasco	Especialistas Alimentarios	ROGER BERROSPI FALCON	42175939	1	3	18.00	15.00	9.00	100.00	100.00	242.00
Piura	Especialistas Alimentarios	JACQUELINE LA MADRID ROJAS	09304694	13	15	90.00	75.00	45.00	0.00	0.00	210.00
Puno	Especialistas Alimentarios	BRUNILDA LUQUE SALINAS	40140752	1	3	18.00	15.00	9.00	100.00	100.00	242.00
San Martín	Especialistas Alimentarios	PEDRO NELSON SANGA SUCASACA	80595760	6	18	108.00	90.00	54.00	100.00	100.00	452.00
Tumbes	Jefe de Unidad Territorial	CLAUDIO LEONI ECCA CANALES	00253166	1	3	18.00	15.00	9.00	100.00	100.00	242.00
Ucayali	Especialistas Alimentarios	ELARD PONCE MENDOZA	08891772	4	12	72.00	60.00	36.00	100.00	100.00	368.00
TOTAL				104	287	1,722.00	1,435.00	861.00	1,900.00	2,000.00	7,918.00

